

PARASHAH KI TETZE La qahal de IHHW

lojanán bar Moreh

Esta parashah todavía hace parte de la parte tercera de instrucciones advertencias, y predicciones hechas por Mosheh antes de que nuestro pueblo entrara en la tierra prometida.

En esta ocasión nos vamos a detener en el pasaje de Debarim 23:2(1)-9(8). El pasaje dice así:

2 (1) No entrará en la congregación de IHHW (בְּקֵהַל יְהוָה beqehal IHHW) el que tenga magullados los testículos, o amputado su miembro viril.

3 (2) No entrará bastardo (מְמַזְרֵר mamzer) en la congregación de IHHW; ni hasta la décima generación no entrarán en la congregación de IHHW.

4 (3) No entrará amonita ni moabita en la congregación de IHHW, ni hasta la décima generación de ellos; no entrarán en la congregación de IHHW para siempre,

5 (4) por cuanto no os salieron a recibir con pan y agua al camino, cuando salisteis de Egipto, y porque alquilaron contra ti a Balaam hijo de Beor, de Petor en Mesopotamia, para maldecirte.

6 (5) Mas no quiso IHHW tu Eloha oír a Balaam; y IHHW tu Eloha te convirtió la maldición en bendición, porque IHHW tu Eloha te amaba.

7 (6) No procurarás la paz de ellos ni su bien en todos los días para siempre.

8 (7) No aborrecerás al edomita, porque es tu hermano; no aborrecerás al egipcio, porque forastero fuiste en su tierra.

9 (8) Los hijos que nacieren de ellos, en la tercera generación entrarán en la congregación de IHHW.

Pues bien, los textos bíblicos están abiertos a un sinnúmero de interpretaciones. Por ello hoy quiero compartir con los hermanos varias interpretaciones de este pasaje con el objetivo de que entendamos que la interpretación halájica o rabino-talmúdica no es la única dentro del

judaísmo, sino que debemos ser muy abiertos en la lectura de estos textos complejos y, muchas veces, ambiguos. De aquí que es recomendable escuchar las diversas escuelas judías.

En la porción de la Torá de la presente semana se precisan aquellos que no serán admitidos *“en la asamblea de IHWH”* (Deb. 23:2-9), a saber: 1. *“el hombre que tenga los testículos o el pene mutilado”* (v. 2); 2. el bastardo (v. 3); 3. el amonita y el moabita (v. 4); 4. el edomita y el egipcio (v. 8). Sin embargo, la prohibición no es absoluta en todos los casos.

El texto establece diferencias entre las distintas categorías de personas. Por un lado, la regulación bíblica fija que los bastardos, los amonitas y los moabitas no podrán participar de las asambleas *“ni aun en la décima generación serán admitidos en la asamblea de IHWH, nunca jamás”* (v.4). Pero a diferencia de ellos, en el caso del edomita y del egipcio, la prohibición de admisión fue más “moderada”. Sea el edomita por ser un *“hermano”* de los hebreos, o sea el egipcio *“porque fuiste forastero en su país”*, en ambos casos se les permitirá a los descendientes de la tercera generación ser admitidos en la asamblea de IHWH (v. 9).

¿Qué significa *“no ser admitido en la congregación de HaShem”*? Vamos a encontrar en el judaísmo tres maneras distintas de entenderlo.

1. No hacer parte del pueblo de Israel

Muchos piensan que se refiere que no podían formar parte del pueblo de Israel, es decir, no podían convertirse al judaísmo. Así entienden que ni los amonitas ni los moabitas podían hacer parte de Israel por 10 generaciones, es decir, prácticamente nunca. Así mismo los edomitas solo podían hacer conversión los nietos. El rabino Marcos Edery dice que no podían ingresar al pueblo de Israel, ni aun convirtiéndose al judaísmo.

Puede que se haya formado una tendencia aislacionista a raíz de la experiencia del exilio babilónico a punto que al regreso de la cautividad se hizo una exigencia separar al pueblo judío de los extranjeros, como podemos percibir en Ezra 9:12 *“Ahora, pues, no daréis vuestras hijas a los hijos de ellos, ni sus hijas tomaréis para vuestros hijos, ni procuraréis jamás su paz ni su prosperidad; para que seáis fuertes y comáis el bien de la tierra, y la dejéis por heredad a vuestros hijos para siempre”*. Lo que

confirmaría que la prescripción de Bereshit de no juntarse con los pueblos cananeos (Gen 24:3,37) se entendió que debía extenderse a otros pueblos

Los rabinos del Talmud interpretaron que esta prohibición afectaba solamente a los varones de ambos pueblos (Talmud lerushalmi, tratado lebamot 88 halajah 3). Prueba de ello lo constituye el caso de Rut, quien, aun siendo moabita, ingreso al pueblo de Israel como consta en el rollo de Rut

Sin embargo, “*no ser admitido en la congregación de HaShem*” no significa que no pueden formar parte del pueblo de Israel, pues se debe tener en cuenta que el bastardo o *manzer* debe ser considerado como judío, puesto que nació de padres judíos.

Tampoco “*no ser admitido en la congregación del Eterno*” no quiere decir que al emori y al moabí les esté prohibido convertirse al judaísmo. Sí les estaba permitido convertirse, pues de otro modo no tendría sentido que el versículo hablara de que no pueden entrar a la “*congregación del Eterno*” incluso hasta la décima generación, pues si no hay conversión tampoco hay décima generación.

2. No poder contraer matrimonio con una persona judía

¿Qué significa *ser admitido en la asamblea de IHWH* (en hebreo, *iabó be-qahal Adonai*)? Segunda manera de entenderlo. Tradicionalmente, los sabios talmúdicos de Israel entendieron la frase en el sentido de ser admitido a “relación marital”. De acuerdo a esta interpretación, entonces, el pasaje del Deuteronomio habría tenido como propósito regular con quiénes no podían casarse los israelitas. Por un lado, el texto habría prohibido la relación con eunucos (es decir, hombres castrados), por considerar que esta ineptitud física puede causar que la esposa incurra en relaciones extramatrimoniales. En Lev 19:29 leemos: “*No profanes a tu hija prostituyéndola...*”, donde los rabinos ven una alusión a aquel padre que elige un esposo inadecuado para su hija. Esta compulsión equivale a alentar la prostitución.

Y en el caso del bastardo (en hebreo, *mamzer*), lo que quiere decir “no entrará en la asamblea de Adonai” es que no se puede casar con otra persona judía, pero sí se puede casar con una conversa al judaísmo

(*gioret*) o con una *mamzéret*. Inversamente, una *manzéret* puede casarse con un converso (*ger*) o con un *manzer*.¹

Una segunda clase de personas habrían sido los extranjeros. Como vimos más arriba, el texto distingue claramente entre moabitas-amonitas y egipcios-edomitas. Las razones bíblicas dadas en el texto (Deu 23:5-6), no haberle dado pan a nuestro pueblo sino querer hacerle daño con las maldiciones de Balaam (Bemidbar 20:14ss, 22:2ss), no concuerdan con la manera como los rabinos entienden no ser admitido en la congregación de Adonai como no ser permitido casarse con israelitas por asunto de bastardía.

Algunos autores modernos han sugerido que el texto de Debarim que estamos analizando reflejaría una época muy posterior en la historia de Israel, en que Israel se habría visto atacado por estos pueblos como puede verse en Amós 1:13: “*Así ha dicho IHWH: Por tres pecados de los hijos de Amón, y por el cuarto, no revocaré su castigo; porque para ensanchar sus tierras abrieron a las mujeres de Galaad que estaban encintas*”. O como leemos en Ezequiel 25:2ss: “*Y dirás a los hijos de Amón: Oíd palabra de IHWH el Señor. Así dice IHWH el Señor: Por cuanto dijiste: ¡Ea, bien!, cuando mi santuario era profanado, y la tierra de Israel era asolada, y llevada en cautiverio la casa de Judá...*” o como puede verse en Jeremías 48; 49:1-6, o en Sofonías 2:8-9) para no alargarnos más.

Algunos han sugerido que la interdicción de los amonitas y moabitas sí estaría relacionada con el tema de la bastardía (tema que aparece en el contexto literario inmediato. v. 2), ya que ambos pueblos eran considerados por la etnografía bíblica descendientes de las relaciones incestuosas de las hijas de Lot con su padre, tal como se nos relata en Gen 19:30-38.)

¹ El vocablo מַמְזֵר *mamzer* aparece en la Biblia sólo aquí y en Zacarías 9:6 “*Habitará en Asdod un extranjero (מַמְזֵר mamzer), y pondré fin a la soberbia de los filisteos*”, y su sentido preciso no ha sido fijado con claridad. Algunos rabinos del Talmud interpretaron que, siendo las raíces hebreas trilaterales, la palabra *mamzer*, que no es trilateral, podría resultar de la contracción de las palabras מוֹם (*mum*) y זָר (*zar*) “defecto extraño” (Talmud Babli lebamot 76a). La exégesis judía ha explicado el término en el sentido de “bastardo”. Y la ley judía [Talmud de Babilonia, lebamot 49a; Qidushin 10b; etc.] definió el término como la persona nacida de aquellos que tenían prohibido casarse entre ellos [cf. Levítico 20:10ss.].

3. No poder entrar al Templo

Tercera manera de entenderlo. Otros exégetas, no obstante, han entendido el significado del pasaje en el Deuteronomio de una manera totalmente diferente. En este caso, según esta interpretación alternativa, el texto habría aludido a las personas que habrían tenido prohibido entrar en el Templo.

Como se puede colegir, el sentido del término del presente pasaje en el libro de Lamentaciones, en donde las palabras "*ha visto ella a las gentes entrar en el santuario* (en hebreo, *bau miqdashah*)" tienen su paralelo en la expresión "*¡No entrarán en tu asamblea!* (en hebreo, *lo iabou ba-qahal laj*)" (1:10)².

En caso de ser cierta esta interpretación del pasaje, entonces, Deuteronomio habría fijado las categorías de personas a quienes no se les habrían permitido participar en las asambleas cultuales de Israel o, más estrictamente hablando, entrar en el Santuario de IHWH. Según esta exégesis, entonces, los mutilados sexualmente y los bastardos habrían tenido prohibido el acceso al Templo para evitar mancillar la pureza del lugar.

Y ello en total acuerdo con el espíritu de la legislación sacerdotal: "*Habla a Aarón y dile: Ninguno de tus descendientes en cualquiera de sus generaciones, si tiene un defecto corporal, podrá acercarse a ofrecer el alimento de su Eloha; pues ningún hombre que tenga defecto corporal ha de acercarse: ni ciego ni cojo ni deforme ni monstruoso, ni el que tenga roto el pie o la mano; ni jorobado ni raquítico ni enfermo de los ojos, ni el que padezca sarna o tiña, ni el eunuco. Ningún descendiente de Aarón que tenga defecto corporal puede acercarse a ofrecer los manjares que se abrasan en honor de IHWH. Tiene defecto; no se acercará a ofrecer el alimento de Eloha*" (21:17-21).

La segunda clase de personas a considerar habrían sido los extranjeros. Tanto en el caso extremo de los moabitas-amonitas, como en el más atenuado de los egipcios-edomitas, ambos habrían tenido prohibida la entrada al Santuario de IHWH. Según se desprende de los textos antiguos,

² Extendió su mano el enemigo a todas sus cosas preciosas; Ella ha visto entrar en su **santuario** a las naciones de las cuales mandaste que no entrasen en tu **congregación**.

este tema habría sido un asunto particularmente polémico entre los judíos exiliados en Babilonia, cuando muchos de los extranjeros comenzaron a acercarse a Israel.

Por un lado, encontramos en la literatura bíblica una posición aislacionista de clara orientación etnocéntrica adoptada por el profeta Ezequiel, cuando afirmaba vehementemente: *“Así dice el Señor IHWH: Ningún extranjero, incircunciso de corazón y de cuerpo, entrará en mi santuario, ninguno de los extranjeros que viven en medio de los israelitas”* (44:9).

De acuerdo a esta opinión, pues, el Templo era una cuestión estrictamente nacional, y por ende sólo los israelitas puros de cepa podían servir en el mismo. Una posición similar puede identificarse en la respuesta que le dieron los dirigentes de los retornados de Judá a los *“enemigos de Judá y de Benjamín (¿samaritanos?)”* (Esdras 4:1), en ocasión del ofrecimiento por parte de estos últimos de participar en la reconstrucción del Templo de Jerusalén: *“No podemos edificar juntos nosotros y vosotros una Casa a nuestro Eloha; a nosotros solos nos toca construir para IHWH, Eloha de Israel”* (Esdras 4:3).

Y, por el otro, un profeta anónimo de esa misma época (conocido por el Segundo o Tercer Isaías en la literatura científica) adoptó una posición totalmente contraria de carácter universalista, según la cual las puertas del Templo de IHWH debían estar abiertas también para los extranjeros: *“Y el extranjero que sigue a IHWH no hable diciendo: Me apartará totalmente IHWH de su pueblo. Ni diga el eunuco: He aquí yo soy árbol seco. Porque así dijo IHWH: A los eunucos que guarden mis días de reposo, y escojan lo que yo quiero, y abracen mi pacto, yo les daré lugar en mi casa y dentro de mis muros, y nombre mejor que el de hijos e hijas; nombre perpetuo les daré, que nunca perecerá. En cuanto a los extranjeros adheridos a IHWH para su ministerio, para amar el nombre de IHWH, y para ser sus siervos, a todo aquel que guarda el sábado sin profanarle y a los que se mantienen firmes en mi alianza, yo les traeré a mi monte santo y les alegraré en mi Casa de oración. Sus holocaustos y sacrificios serán gratos sobre mi altar. Porque mi Casa será llamada Casa de oración para todos los pueblos”* (56:3-8).

Esta posición tan tolerante ante los extranjeros, incluso ante los eunucos, aparece también reflejada en la oración puesta en boca del rey Salomón, en ocasión de la inauguración del Templo: *“También al extranjero que no*

es de tu pueblo Israel, al que viene de un país lejano a causa de tu Nombre [...] y vendrá a orar a esta Casa, escucha tú desde los cielos, lugar de tu morada, y haz según cuanto te pida el extranjero, para que todos los pueblos de la tierra conozcan tu Nombre y te teman como tu pueblo Israel, y sepan que tu Nombre es invocado en esta Casa que yo he construido" (1 Reyes 8:41-43).

Esta grave discusión entre aislacionistas y universalistas acerca de la admisión de extranjeros al Templo siguió siendo un tema de fricción entre los israelitas en la época del Segundo Templo. De acuerdo al conocido testimonio del historiador judío Flavio Josefo, los judíos permitieron la entrada de extranjeros en el área del Templo.

Pero más allá de la balaustrada de piedra que rodeaba la estructura del Templo mismo, los extranjeros tenían prohibido el avance hacia el complejo sagrado. Según nos lo cuenta el historiador antiguo: "Cuando se atravesaba este espacio en dirección a la segunda torre del Templo, se veía alrededor una balaustrada de piedra, de tres codos de alto y elaborada con gran finura. A iguales intervalos pequeñas columnas conteniendo, unas en caracteres latinos, otras en letras griegas, la ley de pureza y la prohibición para cualquier extranjero de entrar en el lugar santo, que es como se llamaba al segundo recinto" (La guerra de los Judíos V, v, 2).

Y según se ha visto confirmado por la arqueología, esta inscripción decía: "Ningún extranjero penetre en el interior de la balaustrada y del recinto que rodean el santuario. El que sea sorprendido, a nadie deberá acusar más que a sí mismo de la muerte que será su castigo".

Los sectarios de la comunidad del Mar Muerto fueron más radicales en su posición, oponiéndose rotundamente a toda entrada de extranjeros en el recinto sagrado. Según su opinión, en el futuro templo escatológico los extranjeros de todo tipo no serían admitidos en el espacio sagrado del Santuario.

Como está escrito en 4QFlorilegium (4Q174): "Esto (se refiere a) la casa que [ellos establecerán] para [él] al final de los días, como está escrito en el libro de [Moisés: ``Un templo del Señor] establecerás con tus manos. IHWH reinará por siempre jamás" (Éxodo 15:17-18). Esto (se refiere a) la casa en la que no entrará [...] nunca, ni el amonita, ni el moabita, ni el bastardo, ni

el extranjero, ni el prosélito, nunca, porque allí [revelará] a los santos; [gloria] eterna aparecerá sobre ella siempre..."³

En contraposición con estas posiciones nacionalistas y estrechas, y según la interpretación de algunos investigadores (Borg, Freyne), la expulsión de los vendedores del Templo por parte de Ieshua habría tenido como propósito evidente protestar también contra la expulsión de los gentiles.

Según la descripción de los hechos en el evangelio de Marcos: *"Llegan a Jerusalén; y entrando en el Templo, comenzó a echar fuera a los que vendían y a los que compraban en el Templo; volcó las mesas de los cambistas y los puestos de los vendedores de palomas y no permitía que nadie transportase cosas por el Templo. Y les enseñaba, diciéndoles: ¿No está escrito: Mi Casa será llamada Casa de oración para todas las gentes? [Isaías 56:7] ¡Pero vosotros la tenéis hecha una cueva de bandidos! [Jeremías 7:11]"* (11:15-17).

También el libro de Hechos nos habla de un eunuco (si esa es la traducción correcta) que regresa de Ierushalaim leyendo al profeta Isaías, después de haber hecho su abodah en el Templo, es recibido por la comunidad de los netzaritas mediante la tevilah efectuada por Felipe: *"Y sucedió que un etíope, eunuco, funcionario de Candace reina de los etíopes, el cual estaba sobre todos sus tesoros, y había venido a Jerusalén para adorar..."* (Hechos 8:27ss). ¿Qué significaba para los judíos netzaritas poder entrar o no entrar en la Qahal de Adonai?

Ieshua nos distingue tres clases de eunucos: los nacidos así, los castrados por otros y los que son semejantes a ellos por el reino de los cielos, en el sentido de que se guardan de no ser tan liberales en divorciarse de sus esposas: *"Y yo os digo que cualquiera que repudia a su mujer, salvo por causa de fornicación, y se casa con otra, adultera; y el que se casa con la repudiada, adultera. Le dijeron sus discípulos: Si así es la condición del hombre con su mujer, no conviene casarse. Entonces él les dijo: No todos son capaces de recibir esto, sino aquellos a quienes es dado. Pues hay eunucos que nacieron así del vientre de su madre, y hay eunucos que son hechos eunucos por los hombres, y hay eunucos que a sí mismos se hicieron eunucos por causa del reino de los cielos. El que sea capaz de recibir esto, que lo reciba"* (Mateo 19:9-12).

³ (Frag. 1-3, col I, 2-5; en: F. García Martínez ed., Textos de Qumrán, Madrid: Ediciones Trotta, cuarta edición, 1993) p. 183).

Esta tercera clase nos abre a una perspectiva espiritual y de relación con el Eterno muy distinta a la mera formal. ¿Qué significa desde esta perspectiva no entrar en la qahal de Adonai?

En suma, el pasaje del Deuteronomio 23:2-9 sobre aquellos que no serían admitidos en la “*asamblea de IHWH*” fue entendido de diversas maneras por los estudiosos.

Algunos interpretaron que la regulación bíblica se refería a relaciones maritales prohibidas, mientras que otros argumentaron que el autor deuteronomista legisló sobre aquellos que no podían entrar en el Templo; otros opinan que hay gentiles que no pueden hacer parte de Israel y finalmente los netzaritas parece que se acogen al universalismo del deuterio Isaías como si cualquiera pudiera ser parte de Israel sin ningún impedimento.

No pretendí establecer cuál es la verdadera intelección del pasaje, lo cual requiere un estudio exegético e histórico mucho más profundo para dar una respuesta objetiva, ni pretendí ser sectario descalificando subjetiva y arbitrariamente las interpretaciones no gustosas. Expresamente dejo abierto este estudio porque la intención del estudio es abrir los corazones y el entendimiento a escuchar las diversas corrientes de nuestro pueblo. Todas nos pueden enriquecer en algo sobre la intelección de la riqueza de la Palabra del Eterno, y nos pueden hacer más humildes y menos sectarios.

Cualquiera haya sido la intención original del autor antiguo, queda perfectamente en claro que los textos bíblicos están abiertos a un sinnúmero de distintas interpretaciones.

Es por ese motivo que debemos ser muy cuidadosos en la lectura de estos textos complejos, y muchas veces, ambiguos.

Y de aquí la conclusión, que antes de que nos aferremos a interpretaciones predeterminadas, es altamente recomendable consultar las interpretaciones de las distintas corrientes judías, para evitar así sectarismos innecesarios y mantener un corazón abierto a las enseñanzas del Eterno hasta que venga nuestro Mashiaj y nos dé la intelección correcta.

Hay una qahal del Eterno y hay condiciones para entrar en ella. Esa es la verdad. Pero, ¿cuál es esa qahal exactamente para hoy?

Examinemos que luz nos puede dar la Brit HaJadashah.

Es verdad que en el movimiento netzarita se abrieron las puertas a todos, incluso a los gentiles, para llegar a ser parte de Israel, como qahal IHWH, de la manera como nos lo enseña Rab Shaul en su carta a los romanos capítulos 9, 10 y 11, como en la carta a los efesios, capítulos 1 y 2. Podemos tomar dos citas que sintetizan lo que estamos diciendo: (Rom 9:23-24): *para hacer notorias las riquezas de su gloria, las mostró para con los vasos de misericordia que él preparó de antemano para gloria, a los cuales también ha llamado, esto es, a nosotros, no sólo de los judíos, sino también de los gentiles? (Ef 1:12-13) a fin de que seamos para alabanza de su gloria, nosotros (los judíos) los que primeramente esperábamos en Mashiaj. En él también vosotros (los gentiles), habiendo oído la palabra de verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa,*

El asunto en la Brit HaJadashah no es tanto de prohibir la entrada a la qahal IHWH, sino de cumplir las condiciones para entrar y para mantenerse en ella.

Es así como el nacido israelita debe mantenerse guardando por fe y amor al Eterno sus mandamientos (Torah, mitzvot): *porque no son los olores de la Torah los justos ante Eloha, sino los hacedores de la Torah serán justificados (Rom 2: 13). ¿Por cuál Torah? ¿Por la de las obras? No, sino por la Torah de la fe (Rom 3:27), y aceptando la expiación provista por el Eterno cuando ha fallado (el sacrificio expiatorio del Mesías), como se indica en Rom 3: 21-13: Pero ahora, aparte de la Torah, se ha manifestado la justicia de Eloha, testificada por la Torah y por los profetas; la justicia de Eloha por medio de la fe en leshua HaMashiaj, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, por cuanto todos (judíos y gentiles) pecaron, y están destituidos de la gloria de Eloha.*

Y el gentil debe convertirse al Eloha de Israel (1 Tes 1:9): *y cómo os convertisteis de los ídolos a Eloha, para servir al Eloha vivo y verdadero; cumplir en fe y amor al Eterno los mandamientos que le atañen a él: Porque ha parecido bien al Espíritu Santo, y a nosotros, no imponeros*

ninguna carga más que estas cosas necesarias: que os abstengáis de lo sacrificado a ídolos, de sangre, de ahogado y de fornicación; de las cuales cosas si os guardareis, bien haréis. Pasadlo bien (Hch 15: 28-29); y aceptar la expiación prevista por el Eterno a través de su Mesías, en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia (Ef 1:7; Col 1:14)

Ahora si se fuera a entender que no entrar en la qahal del Eterno consista en no poderse casar con netzarita, vale la pena releer 1 Cor 7 donde incluso se acepta al incrédulo que respete la libertad religiosa del cónyuge creyente.

Veamos algunos párrafos de 1 Cor 7: 1 bueno le sería al hombre no tocar mujer; 2 pero a causa de las fornicaciones, cada uno tenga su propia mujer, y cada una tenga su propio marido... 12 Y a los demás yo digo, no el Señor: Si algún hermano tiene mujer que no sea creyente, y ella consiente en vivir con él, no la abandone. 13 Y si una mujer tiene marido que no sea creyente, y él consiente en vivir con ella, no lo abandone. 14 Porque el marido incrédulo es santificado en la mujer, y la mujer incrédula en el marido; pues de otra manera vuestros hijos serían inmundos, mientras que ahora son santos. 15 Pero si el incrédulo se separa, sepárese; pues no está el hermano o la hermana sujeto a servidumbre en semejante caso, sino que a paz nos llamó Eloha. 16 Porque ¿qué sabes tú, oh mujer, si quizá harás salvo a tu marido? ¿O qué sabes tú, oh marido, si quizá harás salva a tu mujer? 17 Pero cada uno como el Señor le repartió, y como Eloha llamó a cada uno, así haga; esto ordeno en todas las iglesias (qehilot).

En conclusión, en el netzarismo no se impide que un no creyente permanezca en matrimonio con un creyente, si ya estaban casados cuando uno de los cónyuges se hace netzarita. Pero se prohíbe que un creyente se una a un no creyente: *No os unáis en yugo desigual con los incrédulos (2Cor 6: 14)*

Por último, si se entendiera por qahal del Eterno, la congregación local, el Eterno no prohíbe a nadie la entrada al lugar físico donde se reúne, sino pide dos cosas. Primero, que los creyentes todo lo hagan en orden y para edificación: 1Cor 14: 23 *Si, pues, toda la iglesia (qahal) se reúne en un solo lugar, y todos hablan en lenguas, y entran indoctos o incrédulos, ¿no dirán que estáis locos? 24 Pero si todos profetizan, y entra algún incrédulo o*

indocto, por todos es convencido, por todos es juzgado; 25 lo oculto de su corazón se hace manifiesto; y así, postrándose sobre el rostro, adorará a Eloha, declarando que verdaderamente Eloha está entre vosotros.

Lo segundo que pide es que los que se declaran miembros de una qahal sean fervorosos, no tibios, porque, de lo contrario, el Eterno acabará con dicha qahal: (Apocalipsis 3:14-19) *Y escribe al ángel de la Iglesia (Qahal) de los laodicenses: He aquí, el que dice Amén, el testigo fiel y verdadero, el principio de la creación de Eloha; 15 Yo conozco tus obras, que ni eres frío, ni hirviente. ¡Bien que fueras frío, o hirviente! 16 Mas porque eres tibio, y no frío ni hirviente, yo te vomitaré de mi boca. 17 Porque tú dices: Yo soy rico, y estoy enriquecido, y no tengo necesidad de ninguna cosa; y no conoces que tú eres un desventurado y miserable y pobre y ciego y desnudo; 18 Yo te amonesto que de mí compres oro afinado en fuego, para que seas hecho rico, y seas vestido de vestiduras blancas, para que no se descubra la vergüenza de tu desnudez; y unge tus ojos con colirio, para que veas. 19 Yo reprendo y castigo a todos los que amo: sé pues celoso, y enmiéndate.*